

LICENCIA N° 1446



SOMBRETE
H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2017
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETE, ZAC
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2025

Fecha de Expedición: 20 DE ENERO DE 2025

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: CONSULTORIO MEDICO		
Giro del Negocio / Uso propuesto: SALUD (CONSULTORIO)		
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1	
Calle del predio: AVENIDA MIGUEL HIDALGO, SOMBR., ZAC.	Número oficial: # 145-A	
Comunidad o colonia: COL CENTRO , SOMBRETE,ZAC.	Uso actual: SALUD (CONSULTORIO)	
Colindancia frente: AVENIDA MIGUEL HIDALGO, CENTRO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA	
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA	
<p>CALLE FRENTE</p> <p>Frente</p> <p>PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO</p> <p>Izquierda</p> <p>CALLE IZQUIERDA</p> <p>Fondo</p> <p>CALLE DERECHA</p> <p>Derecha</p> <p>CALLE FONDO</p>		
Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS	FDO 10 :00 MTS	Área aproximada: 40 .00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



SINDICATURA
SOMBRETE
H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2017
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

SOMBRETE, ZACATECAS A 20 DE ENERO DE 2025